

LA DIVISION DEL REINO DE SANCHO EL MAYOR. HISTORIA Y LEYENDA

Traemos a estas páginas el presente asunto —reiteradamente tratado por autorizadas plumas— únicamente por referirse a sucesos acaecidos en la ciudad de Nájera, en tierras riojanas, aunque a la sazón fueran navarras, y como penacho juglaresco que venga a confirmar teorías expuestas sobre tan interesante materia.

Es el caso que la división del Reino, por Sancho El Mayor, se discute en la actualidad por muy ilustres autores. Investigadores tan destacados como Ramos Loscertales (1) y Ubieto Artaeta (2) estiman —y su supuesto tiene mucho de sugestivo y atractivo— que Sancho El Mayor dejó todo su Reino al primogénito de sus hijos legítimos, Don García, heredando con vastas posesiones a los otros, que acabaron levantándose con ellas y tomando el título de Reyes. Fray Justo Pérez de Urbel (3) cree, por el contrario, que tan sagaz y político Monarca, dividió su Reino, asignando a Don García el de Navarra y el Ducado de Cantabria, en donde se incluía Nájera; Castilla, a Don Fernando; Aragón, a Don Ramiro, y a Don Gonzalo, Ribagorza y Sobrarbe.

No podemos entrar a discutir, ni siquiera a opinar, después que los tres ilustres investigadores han rubricado sus trabajos. Confesamos, sin embargo, que, en el deseo de explicar y justificar otras muchas cosas, la primera teoría tiene todas nuestras simpatías, aun cuando las razones basadas en fuentes históricas, como la Historia Silense, la Crónica de Nájera, el *Líber Regum* y el Tudense y el Toledano, frenen nuestro entusiasmo y casi nos decidan, en contra de nuestro deseo, a aceptarlas como definitivas y dirimentes.

Pero sea como fuere, el hecho es, que en este asunto se concede una extraordinaria importancia a la leyenda y a la influencia de los cantos populares o juglares. Y como éste es precisa-

(1) *La sucesión del Rey Alfonso VI*, en AHDE, 1986-1941, pág. 72-76; Relatos poéticos en las crónicas medievales. *Los hijos de Sancho el Mayor*, en *Filología* II, Buenos Aires, 1950, pág. 45-64.

(2) *Colección Diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra*, Zaragoza 1951, 11, Nota 1.

(3) *La división del Reino por Sancho el Mayor*. *Hispania*. Tomo XIV, n.º LIV, Madrid 1954, pág. 3-26.

mente nuestro presente afán, y su exaltación nuestro propósito, a tan feliz circunstancia nos acogemos para escribir lo que sigue:

Según la *Crónica Najerense* (1), Sancho El Mayor casó con una hija del Conde castellano Sancho García, a la cual llama Urraca, en tanto el *Liber Regum* la denomina «Doña Albira» y aún afirma que otros la llamaban Mayor, y que, al decir de Fray Justo, fué dicha Doña Alvira ciertamente una de las hijas del Conde de los Buenos Fueros, aunque no la madre de Don Fernando y Don García. Sabe el primer cronista citado que de ella tuvo dos hijos: García y Fernando, aunque nada sepa de Don Gonzalo, el tercero, y conoce la existencia de otro hermano —cuarto en realidad—, Don Ramiro, del que no se contenta con decir que era hijo de una concubina, sino que afirma, más concretamente, que Don Sancho le tuvo «de una mujer noble de Aibar».

¿Qué causa influyó en la división que Sancho El Mayor hiciera de su Reino? Al parecer «por instigación venenosa del maligno enemigo, el sobredicho Don García, no reparó en proferir contra su propia madre palabras injuriosas, arrojando sobre ella la infamia del adulterio. Mas respondiéndole su hermano Ramiro, la defendió tenazmente y con toda verdad demostró la calumnia y libró a la Reina de la infamia y del peligro. Y fué tan grande la ira de la Reina que maldijo a García y tomando a Ramiro entre sus vestidos, delante de la curia real y sacándolo de entre sus vestiduras —como expresión de que realmente le daba a luz— le adopto por hijo e hizo que tuviese parte en el Reino». Quede, pues, sentado que la inocencia de la Reina quedó triunfalmente defendida por el bastardo y «ante la petición del Rey, ella perdona, pero —según el Tudense y el Todelado— con la condición de que García no reinase en el Reino de Castilla, que había recaído en ella por parte de su padre, y así se hizo. Pues como el Rey Sancho dispusiese dividir el Reino entre sus hijos, a fin de evitar que los árabes prevaleciesen aprovechándose de la discordia, por orden del padre vinieron a García, el primogénito, el Reino de Navarra y el Ducado de Cantabria; a Fernando le entregó el principado de Castilla, y la Reina, recobrado el honor primero, y aún aumentado, dió a su entenado Ramiro, el que se había ofrecido a luchar por ella, con la confirmación del Rey, el Condado de Aragón, que le había cabido en dote al casarse». La división del Reino, dice el P. Urbel, está

(1) Libro III, Caps. 2 y 3.

íntimamente unida con el relato legendario, la gratitud de la Reina galardona con sus tierras dotales al hijo natural, elimina al calumniador de la herencia paterna, y en consecuencia Fernando es designado Conde de Castilla.

Hasta aquí la Historia. Pero en torno a Ramiro ha nacido un cantar de gesta. Nos enfrentamos con un mundo poético y en él nos enrolamos para reconstruir los sucesos. Y los hechos, en brazos de la leyenda, debieron ocurrir así:

Hallándose Don García y Don Fernando con su madre, en el palacio que tenían en Nájera, probablemente llamado del Alcázar, situado a la falda del Castillo que existía a la sazón y del que recientemente han sido descubiertas subterráneas galerías, con ocasión de hallarse Sancho El Mayor accidentalmente en Pamplona, la Reina le cuidaba un caballo blanco, predilecto suyo, y que nadie, más que él, debería montar. Y dice el romance: (1)

Un hijo del Rey Don Sancho
Que llamaban Don García
Pidió a su madre un caballo
Que el Rey en mucho tenía.
La Reina con buen consejo
Dijo que no le placía.
Don García muy sañudo
A su hermano le decía:
«Acusemos a la Reina
Que al Rey hace alevosía
Con un coballero suyo
Por quien tal más nos quería»:
Don Fernando fue contento,
Fuese al Rey con Don García;
Dijeron como la Reina
Alevosía le hacía

Con su amado caballero
Por quien ella se regía
Y que ellos lo mantendrán
Pues la verdad se decía.
El Rey oyendo sus hijos,
Por cierto dádolo había;
A la Reina hizo prender,
Y al caballero en la cija,
Por si había caballero
Que tomase esta conquista
En defender a la Reina
Si en algo derecho tenía.
Mas no hubo caballero
Que aventurase su vida
Ni pusiese su persona
Contra la de Don García.

(1) Informaeión de nuestro buen amigo, el Dr. de Nájera Don Adolfo Ortiz de Zárate. Copiado por él en la Biblioteca Nacional, de la colección *Rosa de Romance* de Wolf, pág. 47, que a su vez lo tomó de la *Rosa Española* de Luis de Timoneda, de la que el único ejemplar existente, al parecer, se guarda en la Biblioteca Imperial de Viena. Hay otro romance de Lorenzo Sepúlveda, que se refiere al mismo episodio, reimpresso por Durán, T. IV, pág. 202 y comienza: *En Castilla y en Navarra, Don Sancho El Mayor reinaba...* También se refiere este incidente en el Cronicón del Príncipe de Viana.

Venido el día del plazo,
La Reina sacan vestida.
Con largas ropas de luto:
Gran fuego se apercibía:
Lloran dueñas y doncellas,
Cuantos en la Corte había
Maldiciendo a los Infantes
Y a quien tal cosa movía.
Puesta ya en él cahadalso,
Un caballero venía.
El cual hera Don Ramiro
Mozo de gran osadía,
Hijo bastardo del Rey
Que nadie le conocía.
Este reptó a los Infantes
Y dijo como mentía
El que tal cosa dijese
Y que él lo defendería.
A grandes voces los llama
Que vengan a la conquista,
El uno o entrambos juntos,
Púes en nada les temía,
Que al ser como son traidores
Gran ánimo le ponía
Y que tiene confianza
De vencer en aquel día;
O se desdirán en campo
De maldad tan conocida.
Cuando los Infantes vieron
Qué el caballero decía
Que habían dicho maldad
De quien culpa no tenía
Demandaron tiempo al Rey
De lo que responderían.
Fueronse a un monasterio
De monjes de santa vida,
Descubrieron su maldad
Diciendo que ellos mentían
Y que la Reina era buena
Y que perdón le pedían.
Cuando lo supiera el Rey

Tomó muy grande alegría,
Que amaba mucho a la Reina
Y en extremo la quería.
Mandola luego traer
Con muy gran caballería.
Quiso saber luego el Rey
Que caballero sería
El que defendió a la Reina
De tan gran alevosía,
Como le habían levantado
Don Fernando y Don García.
Don Ramiro se descubre
Ante la caballería,
Que como venía armado
No sabían quien sería:
Besó a las manos al Rey
Y a la Reina se arrodilla.
El Rey abló en alta voz,
De esta manera decía:
«El que deshonra a su padre
Vez que honra merecía
Y al buen hijo que le honra
Cuanto el padre le debía».
Respondió luego la Reina,
Desta suerte proseguía:
«Desheredo yo a mis hijos
De aquello que dar podía
Y heredo a Don Ramiro
Púes tambien lo merecía,
Púes como hijo verdadero
Reparó la honra mía.
Doyle el Reino de Aragón
Para después de mi vida».
Luego el Rey hizo lo mismo
Porque mucho le quería.
Así fué Rey Don Ramiro
Por su bondad y valía
De los Reinos de Aragón
Donde mucho le querían.